

ACTA N° 1024 (Sesión N° 6 de 2018)

Corresponde a la sesión efectuada el día 20 de marzo de 2018 a la que asistieron los profesores:

Marco Cisternas Vega,
Eugenio López Laport,
Rodrigo Saavedra Venegas
Pedro Santander Molina, quien preside y
Ximena Urbina Carrasco

Se excusaron de asistir los profesores Juan Carlos Magunacelaya Rumie y Eduardo Caamaño Rojo.

Se da comienzo a la sesión a las 15.30 horas.

El acta de la sesión anterior fue aprobada sin observaciones.

CUENTA:

No hay.

MATERIAS A TRATAR:

En primer lugar se trata el tema de elección del próximo/a Secretario/a Capitular. Se informa que se recibieron un total de 12 postulaciones de colegas pertenecientes a las diferentes facultades de nuestra universidad, manifestando la satisfacción y alegría de los asistentes por el éxito de la convocatoria. Dado el alto número de profesores interesados en el cargo, se acuerda conformar una comisión integrada por tres capitulares que haga una preselección y que luego de dicha preselección presente una terna al Capítulo. Esta terna de profesores será entrevistada por los integrantes del Capítulo.

Se acuerda que la comisión esté conformada por el presidente Pedro Santander Molina, por Marco Cisternas Vega y por Eduardo Caamaño Rojo.

Reposición profesor Guillermo Hermosilla

A continuación el Presidente del Capítulo da lectura los documentos referidos a la reposición del profesor Gabriel Hermosilla Vigneau de la Escuela de Ingeniería Eléctrica. Tras la lectura se invita la colega, para escuchar sus planteamientos.

Luego de ello, y tras una reflexión a cargo de los capitulares, se ratifica la resolución anterior y se rechaza su reposición para pasar a la categoría de adjunto. Se tiene para ello a la vista la notificación anterior, así como el hecho de que el profesor no se ha adjudicado un proyecto de investigación externo, en el cual sea investigador responsable.

Por otro lado, el profesor Cisternas propone que la conformación al interior del Capítulo de comisiones que pueden proponer iniciativas de reconocimiento y fomento de la investigación, la docencia y la vinculación con el medio, en el marco de la necesidad que

tenemos de realizar actividades que nazcan del Capítulo y que sean distintas a las jerarquizadoras.

Finalmente se señala la necesidad de que la persona que ocupe el cargo de Secretario/a del Capítulo haga una actualización de nuestra página web.

Siendo las 18.30 hrs se da por finalizada la sesión.

EDUARDO CAAMAÑO ROJO

Secretario

PEDRO SANTANDER MOLINA

Presidente

MARCO CISTERNAS VEGA

EUGENIO LÓPEZ LAPORT

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

RODRIGO SAAVEDRA VENEGAS

XIMENA URBINA CARRASCO